

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

55640 BARCELONA

EDICTO

Don José Vela Pérez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 6 de Barcelona,

Hace saber:

Que en los autos que se siguen en este Juzgado con el número 564/2016 se ha declarado, mediante Auto de fecha 10 de octubre de 2016, el concurso voluntario de Adoración Zamora Rivera con NIF 38545296X y domicilio en Cervelló, calle Mar, 6.

Barcelona, 17 de octubre de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160078315-1